

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2025-1266

Esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 2025/01653, de fecha 22 de abril de 2025, ha acordado delegar en la Concejal de este Ayuntamiento, doña Cristina Tavera Alba, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil el día 17 de mayo de 2025, entre los contrayentes doña Cristina Blanco Rodríguez y don Javier García González.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

Pozoblanco, 28 de abril de 2025.– El Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8A4D FFF6 9064 3B79 43F4 **Fecha Firma:** 08-05-2025 08:26:48
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

